## ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea Legislativa Serie 2022 – 2023 Tercera Sesión Extraordinaria

# LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

### P. de R. #80

### 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Presentado por la Oficina de Ayuda al Ciudadano

# **RESOLUCIÓN #73**

Para autorizar un donativo de seiscientos dólares (\$600.00) a Vacunando y Esterilizando Callejeritos de Mi Ruta, Corp., una institución sin fines de lucro organizada bajo las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 107-2020, según enmendada, en su Artículo 2.033 faculta a los Municipios a ceder o donar fondos o bienes de su propiedad a cualquier entidad no partidista que opere sin fines de lucro, y en su Reglamento para Conceder Donativos, que se dediquen a gestiones o actividades de interés público que promuevan el bienestar general de la comunidad en los eventos deportivos.

# XXXX

### RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Se autoriza al Honorable Carlos A. Lopez Rivera, Alcalde de Dorado a conceder de un donativo de seiscientos dólares (\$600.00) a Vacunando y Esterilizando Callejeritos de Mi Ruta Corp., una corporación sin fines de lucro con número de registro 474648 ante el Departamento de Estado.

Sección 2.- Vacunando y Esterilizando Callejeritos de Mi Ruta Corp. rendirá un informe del uso de los fondos del donativo concedido en o antes de treinta (30) días después de recibido el mismo. Disponiéndose, que, de no haber utilizados la totalidad de los fondos desembolsados, tendrán que someter una solicitud de tiempo adicional y un informe preliminar. Radicará el informe preliminar y final al Director de Finanzas con copia al Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado.

Sección 3.- Para cumplir el propósito indicado en la Sección 1, se autoriza al Director de Finanzas de este Municipio, a que realice el desembolso con cargo a la siguiente cuenta de gastos:

### PARTIDA:

Aport. a Inst. Sin Fines de Lucro sobre actividades deportivas (baloncesto, pelota, volleyball, y otros) de Dorado		ACCORDINATION CONTROL OF THE PROPERTY OF THE P
--	--	--

Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY, DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022. PRESENTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 12 LEGISLADORES PRESENTES, O EN CONTRA Y VOTOS ABSTENIDOS.

HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente

Legislatura Municipal

SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE

Secretario

Legislatura Municipal

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA

ALCALDE